



REGLAMENTO CXM ALICÚN 2020

1.- La carrera tendrá lugar el domingo **12 DE ENERO DE 2020**, a las 10.30 en categoría Senderista y categoría runner, con salida y llegada en la plaza del Ayuntamiento de Alicún (Almería), y se regirá bajo el presente reglamento. Organizada por el CLUB DEPORTIVO LOMA DE ALICUN y AYO DE ALICUN

2.- El recorrido tiene una distancia de 15 Km (runners) y 7 km (senderistas) en el entorno de la población de Alicún (Almería), trascurriendo en sendero y pista, completamente balizados, con un desnivel positivo acumulado de 660 metros.

3.- Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 14 años, hasta un máximo de 300 participantes por riguroso orden de inscripción, La categoría runner se divide en las siguientes categorías

Tendrán trofeo los tres primeros clasificados de las siguientes categorías:

- **Cadete:** 15, 16 y 17 años, es decir, que no cumplan los 18 años el año de referencia.

- **Júnior:** 18, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.

- **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

Promesa: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.

Sénior (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).

Veteranos/as (de 40 a 50 cumplidos el año de la competición).

Máster (de 51 en adelante cumplidos el año de la competición).

Existirá otra categoría entre Federados y No Federados llamada Categoría “Militares, policías y bomberos”, **al recoger el dorsal deberán presentar el carnet profesional que los acredite como tales**, en caso de no ser así participarán en la categoría que le corresponda por edad.

Los premios de las categorías Local y militar serán acumulativos.



**CATEGORÍAS CAMPEONATO PROVINCIAL CARRERAS POR MONTAÑA EN EDAD INFANTIL DE ALMERÍA:
PLAN DE MONTAÑISMO ESCOLAR CXM ALMERÍA.**

ESTA PRUEBA SERÁ Campeonato de la provincia de Almería y definirá los integrantes de la selección de Almería en las categorías Alevín e Infantil que competirán representando a la provincia.

- CHUPETINES: AÑOS DE NACIMIENTO (2015 A 2020).100 metros, prueba no competitiva.
- PRE-BENJAMÍN: AÑOS DE NACIMIENTO (2014 A 2012). 400 metros.
- BENJAMÍN: AÑOS DE NACIMIENTO (2010 – 20011). 400 Metros.
- ALEVÍN: AÑOS DE NACIMIENTO (2008 – 2009).prueba de 2600 metros y 160 de desnivel.
- INFANTIL: AÑOS DE NACIMIENTO (2006 – 2007). Prueba de 2600 metros y 160 metros de desnivel.

LOS 5 PRIMEROS/AS CLASIFICADOS/AS FEDERADOS FAM DE LAS CATEGORÍAS ALEVÍN E INFANTIL obtendrán una plaza para la Final Andaluza a disputar (PENDIENTE DE ELECCIÓN) representando a la selección de Almería.

Los gastos de los corredores/as correrán a cargo de la delegación almeriense de Montañismo.

EL coste de la licencia anual para cada niño es de 9 euros (ponerse en contacto con la organización: organizacion@aqueatacamos.com para hacerla anual, está dispone de un seguro deportivo anual valido para carreras por montaña, senderismo y práctica deportiva en las disciplinas de montaña).



4.- CARÁCTER COMPETITIVO. Únicamente será competitiva la categoría runner.

5.- INSCRIPCIONES. Hasta un máximo de 300 participantes, el plazo de inscripción finaliza el 12 de ENERO de 2020 o en el momento en que se cubra el cupo de 300 participantes.

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

6.- PRECIO.- El importe de la inscripción para la categoría Runner es de 25 euros para no federados y 20 euros para federados (**FEDAMON y FEDME 2020**), para la categoría senderista será de 15 euros No Federados y 10 Euros federados **FAM y FEDME 2020**, que dan derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil, seguro médico-deportivo, camiseta técnica exclusiva, avituallamientos, gran bolsa del corredor y el resto de servicios ofrecidos por la organización.

El importe de la inscripción será devuelto al participante siempre y cuando haya contratado el seguro de cancelación (5 €) hasta EL 08 DE ENERO de 2020 a las 23.59 horas, a partir de esa fecha por motivos logísticos y de gestión no se podrá devolver la inscripción.

Los cambios de titular **NO** están permitidos.

7.- DORSALES. La recogida de dorsales se realizará el día de la prueba, en horario de 09.00 a 10.15 h. en la Oficina Técnica de la carrera (aledaños plaza del Ayuntamiento Alicún (Almería)).

Es **absolutamente imprescindible** presentar el DNI, justificante de pago de la inscripción y licencia, en el caso de participantes federados.

En categoría corredor y senderista se llevará a cabo el control de dorsales y un briefing o breve explicación del recorrido a las 10.20 h.. A las 10.30 h. tendrá lugar la salida de corredores y senderistas.

8.- CRONOMETRAJE. La prueba será cronometrada con sistema de lector de código de barras.

9.- SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES.- El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo y flechas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias kilométricas en los controles.



10.- TIEMPOS DE PASO.- Se establecen los siguientes límites horarios para el paso por los controles:

<u>Categoría</u>	<u>Runner</u>	<u>y</u>
<u>Senderistas</u>		
KM. 5	<input type="checkbox"/>	11:30 h.
KM. 8	<input type="checkbox"/>	12:30 h.
Meta	<input type="checkbox"/>	13:00 h.

Así mismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado físico así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al puesto de control más próximo y entregar el dorsal a la organización.

La meta se cerrará a las 13.00 h.

11.-AVITUALLAMIENTOS.- Existirán 2 avituallamientos líquidos-sólidos

12.- TROFEOS.-

Habrán trofeos para los tres primeros en todas las subcategorías, masculina y femenina, de la categoría runner.

13.- Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones del personal de organización.

14.- La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes), así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejan.

15.- Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera.

16.- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

17.- Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuado a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el alto kilometraje, larga duración, terreno de montaña, fuerte desniveles, exposición al



sol, fuertes vientos y clima de montaña.

18.- En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los corredores que vistán malla larga , prenda cortavientos, guantes y gafas de sol.

19.- Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

20.- La prueba se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

La prueba estará supervisada por un juez medioambiental y jueces de la federación andaluza de montañismo.

En los avituallamientos no se proporcionarán vasos de plástico, cada participante deberá portar un vaso para avituallarse correctamente.

Cada participante (en caso de llevar en la salida) deberá marcar sus geles, barritas o alimentos con plástico con su número de dorsal (esto lo deberá hacer con un rotulador permanente que impida que se borre). En el corralito de salida podrá ser requerido por miembros de la organización o jueces de la prueba. En el caso de no llevarlos marcados le podrán ser retirados.

En la prueba se establecerán en los puntos de avituallamiento zonas de recogida de residuos selectivos, si cualquier participante deposita residuos fuera de estas zonas de avituallamiento podrá ser sancionado hasta con descalificación.

Todo lo no reflejado en este reglamento se regirá por el reglamento FAM



PROGRAMA:

09.00h. Entrega de Dorsales e Inscripciones Plaza Ayto Alicún

09.40h. INFANTIL : AÑO DE NACIMIENTO (2006 – 2007). Prueba de 2600 metros y 160 metros de desnivel.

09.50h. ALEVÍN : AÑOS DE NACIMIENTO (2008 – 2009). Prueba de 2600 metros y 160 de desnivel.

10.00h. BENJAMÍN : AÑOS DE NACIMIENTO (2010 – 2011). 400 Metros.

10.10h. PRE-BENJAMÍN : AÑOS DE NACIMIENTO (2014 A 2012). 400 metros.

10.20h. SALIDA CHUPETINES: AÑOS DE NACIMIENTO (2015 A 2020).100 metros, prueba no competitiva.

10.30h. Salida corredores y Senderistas.

13.00h. Entrega de Trofeos y Sorteo de regalos deportivos.

13.30h. Migas para TODOS.

15:30h. visita guiada gratis para conocer y disfrutar de todos los rincones del pueblo.

Actividades infantiles y animación durante toda la mañana.